

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
JFGCOM SA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de JFCOM S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2018 no se efectuaron acciones, ya que la compañía estuvo inactiva, sin realizar movimientos propios de la empresa su objeto social.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Conforme se puede apreciar los estados financieros no reportan egresos, debido a que la compañía no ha tenido movimiento. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias.

No existe movimientos durante este año, por lo que no hay pérdida ni ganancia del ejercicio, principalmente porque en el presente ejercicio la compañía estuvo inactiva, en razón de la situación económica y política del país, por esta razón se pone a disposición de los señores accionistas, para su resolución al respecto.

Conforme a los Estatutos y la Ley de Compañías, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Juntas Generales de Accionistas..

En razón de que la compañía no ha tenido el movimiento económico y adecuado a su objetivo social, para el cuál fue creada y que, por lo tanto, está inactiva, esta gerencia sugiere a la Junta de Accionistas continuar con el proceso de liquidación.

Corresponde a ustedes señores socios pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados de ejercicios Económico 2018.

Con esta oportunidad, quiero agradecer a los señores accionistas, ejecutivos y asesores de la empresa, por la confianza depositada en mi persona y por la valiosa colaboración brindada; todo lo cual ha permitido a esta administración, realizar una mejor tarea durante el año 2018.

Quito, marzo 28 del 2019.

Atentamente,



**Jaime Roder Ortega P.
GERENTE GENERAL**